

## CATÁLOGO DE PREGUNTAS

### Comentarios preliminares

Mi nombre es...

Soy abogado...

Soy miembro de djB/ EWLA / ...

Represento al proyecto European Women Shareholders Demand Gender Equality.

En el marco de este proyecto, visitaremos hasta 100 Juntas Generales de accionistas de empresas de toda Europa que cotizan en bolsa. Nuestro objetivo es descubrir si se ha avanzado respecto a la participación de las mujeres en cargos que involucren la toma de decisiones económicas. En promedio, en la Unión Europea, las mujeres representan el 11,8 % de los cargos ejecutivos y el 18,8 % de los cargos no ejecutivos. El 3,3 % de los directores ejecutivos son mujeres. En España, la situación está algo más pareja. Sin embargo, debemos centrarnos en lograr una representación femenina adecuada en los cargos que implican la toma de decisiones en el sector privado. La igualdad de género en puestos de liderazgo se da por entendida. Por ello, hemos preparado un cuestionario que se enviará a las Juntas Generales de accionistas de todas las empresas de EUROSTOXX 50, además de algunas empresas seleccionadas de los índices BUX, SOFIX y FTSE 10. Durante la conferencia de cierre que se llevará a cabo en febrero de 2016 en Bruselas, brindaremos nuestras conclusiones sobre la base de las respuestas proporcionadas. Ahora, usted tiene la posibilidad de hacer su aportación.

### 1. Miembros de Consejo de Administración

#### A) PROCESO DE SELECCIÓN

- Consultar la Propuesta directiva para incorporar mujeres a la Junta
- Consultar el artículo 20 de la Directiva 2014/95/EU

#### *Opción 1: Elección*

- ¿Garantiza el proceso actual de postulación de candidatos para el consejo de administración la inclusión de todas las candidatas mujeres idóneas en todas las etapas del proceso? ¿Si es así de que forma?
- ¿Existe un resumen de los requisitos exigidos al que se pueda acceder públicamente para conocer cómo está compuesto el Consejo de Administración?

#### Oficina del proyecto

c/o Deutscher Juristinnenbund e.V. (djB)

Brunnenstr. 128 · D-13355 Berlín

Tel: +49 30 467 98 600 · Fax: +49 30 467 98 6020

Correo electrónico: eu-womenshareholders@djB.de



EUROPEAN WOMEN SHAREHOLDERS  
DEMAND GENDER EQUALITY

**Opción 2: Sin elección**

- ¿El proceso de postulación de candidatos para el Consejo de Administración garantizará en el futuro la inclusión de todas las candidatas mujeres idóneas en todas las etapas del proceso?
- ¿Hay un resumen de los requisitos al que se pueda acceder públicamente para conocer cómo está compuesto el Consejo de Administración?

**B) ESTRATEGIA PARA AUMENTAR EL NÚMERO DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN**

- ¿En qué medida la empresa desea ampliar la representación femenina en los equipos de gestión/comités ejecutivos en los próximos tres a cinco años? (*Adaptar la terminología según cada estado miembro*)
- ¿Qué medidas concretas desea adoptar la empresa para lograr estas metas o superarlas?
- ¿Hay un resumen de los requisitos exigidos al que se pueda acceder públicamente para conocer cómo está compuesto el consejo de administración?

**En caso de que se designe un hombre para un determinado cargo:**

- ¿Cuál es el proceso de postulación de candidatos para el comité ejecutivo/los equipos de gestión? En particular, ¿de qué forma se garantiza a través del proceso que las candidatas mujeres idóneas se incluyan en todas las etapas del proceso?

**2. Otros cargos ejecutivos – La ruta del talento****a) Participación general de mujeres EMPLEADAS**

- Consultar el artículo 19a de la Directiva 2014/95/EU

- ¿Podría decirme cuántas mujeres trabajan actualmente en su empresa? Indíquenos las cifras totales y el porcentaje correspondiente a la cantidad de empleadas mujeres.

**b) ¿Cuál es la cantidad de empleadas en los dos niveles gerenciales inmediatamente por debajo del Consejo de Administración? (Las estructuras son diferentes)**

- ¿Cuántas mujeres emplea la empresa para los dos niveles gerenciales por debajo del Consejo de Administración en España? Indíquenos las cifras totales y los porcentajes correspondientes para cada nivel.
- ¿Cuántas mujeres hay en cargos gerenciales de nivel intermedio?

### c) Ascenso de mujeres al primer y segundo nivel gerencial debajo del comité ejecutivo

- ¿Cuántas mujeres y cuántos hombres han sido ascendidos al primer y segundo nivel gerencial inmediatamente debajo del comité ejecutivo el año pasado? Indíquenos las cifras totales y los porcentajes correspondientes.

### d) Situación legal pertinente a nivel nacional: Reglas de participación a nivel nacional, compromiso con las disposiciones internas, etc.

- ¿Qué disposiciones se han impulsado a nivel interno en la empresa para incrementar la participación de mujeres en cargos ejecutivos?

## 3. Estrategia corporativa

### a) Identificación y formación de los talentos femeninos

- La empresa ¿identifica continuamente talentos femeninos dentro de la entidad y las capacita activamente tras haberlas identificado, por ejemplo, con programas de formación y desarrollo u otros mecanismos tendientes a brindarles ascensos hacia cargos ejecutivos o de liderazgo? ¿Puede mencionar las acciones de la empresa y su evaluación (por ejemplo, cantidad de mujeres que ingresan anualmente a cargos de liderazgo y gestión gracias a las actividades de respaldo específicas para mujeres que promueve la empresa)?
- ¿Qué objetivos (resultados) cuantificables se han establecido para garantizar que las mujeres (con los talentos apropiados) alcancen su máximo rendimiento dentro de la empresa?

#### Pregunta adicional:

- ¿Quién es la persona del nivel ejecutivo responsable del éxito de la estrategia de la empresa tendiente a favorecer el ascenso de las empleadas mujeres?



**b) Seguimiento (mantener en el cuestionario escrito)**

- ¿Qué medidas concretas usa para generar concientización acerca de la importancia de "incrementar la cantidad de mujeres en cargos ejecutivos" entre el personal y la gerencia?
- ¿Cree que la participación de mujeres en cargos de liderazgo es una buena decisión comercial?

**Oficina del proyecto**

c/o Deutscher Juristinnenbund e.V. (djb)  
Brunnenstr. 128 · D-13355 Berlín  
Tel: +49 30 467 98 600 · Fax: +49 30 467 98 6020  
Correo electrónico: eu-womenshareholders@djb.de



EUROPEAN WOMEN SHAREHOLDERS  
DEMAND GENDER EQUALITY

[www.ewsdge.eu](http://www.ewsdge.eu)